

CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICASSarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28  
Montevideo - UruguayA C T A N° 3/985

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, Piso 7, asistiendo los Señores Consejeros: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente, Ing. Manuel Diena, Vicepresidente, Ing. Agr. Walter Corsi, Ing. José Luis Duomarco, Cnel. Walter Cibils, y con la presencia de la Dra. Olga Falco, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----  
Faltan con aviso: Ing. Manuel Berger y Dr. Aldo Beri.-----

En Secretaría: Sr. Julio Varela.-----

Siendo la hora 15 y 30, el Señor Presidente abre la sesión, pasándose a consi  
derar los siguientes asuntos:-----

## 1) APROBACION DE ACTAS:-----

1.1.- Se resuelve postergar la aprobación de los proyectos de Actas N°1 y 2 para  
la próxima sesión.-----

## 2) ASUNTOS ENTRADOS:-----

2.1.- El Señor Presidente da cuenta al Consejo de la minuta de reunión realiza  
da en fecha 27 de marzo que se transcribe: " Se reúnen los Señores Conse  
jeros Ing. Alfredo Behrens, Presidente, Cnel. Walter Cibils e Ing. José  
Luis Duomarco, realizando la presente reunión, por no reunir el quorum  
necesario para sesionar. El Cnel. Cibils plantea la posibilidad de rea  
lizar un memo para la Sra. Ministra de Educación y Cultura, planteándole  
soluciones para el mejor funcionamiento de este Consejo.-----

Se resolvió a los efectos de dar cuenta en la próxima sesión.-----

Evaluación de proyectos de asistencia financiera a ser presentados ante  
las Oficinas de OEA.-----



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

//

- 2 -

Se solicita la consulta por parte del Secretario Técnico al Lic. Roberto Sotelo, Director del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, a fin de establecer un orden de prioridad de los proyectos pertenecientes a su organismo. Se consideró extensamente la problemática surgida a raíz del pedido del Ministerio de Educación y Cultura sobre evaluación y priorización de proyectos de la OEA dentro del ámbito de dicho Ministerio conjuntamente con aquellos que provinieron luego de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y que no estaban dentro del ámbito del Ministerio de Educación y Cultura.-----

El escaso tiempo disponible, así como las dificultades inherentes a la evaluación de todo proyecto de investigación científica hacía necesario para cumplir con los deseos de la Sra. Ministra de Educación y Cultura, y fieles a los objetivos globales del propio Consejo realizan un esfuerzo tendiente a minimizar los riesgos involucrados en un trabajo que sería necesariamente realizado en muy poco tiempo. De esta manera se barajaron diferentes alternativas sin llegar en esta reunión a una resolución definitiva de la metodología a adoptar.-----

Siendo la hora 17 y 30 finaliza la reunión."-----

El Consejo aprueba lo actuado.-----

- 2.2.- Se tratan los proyectos a ser evaluados por el Consejo, manifestando la Dra. Falco que la prórroga de OEA puede extenderse hasta el 30 de abril. Se considera que, pese a esto, los proyectos deben ser evaluados y entregados como máximo el 15 de abril, puesto que deben arribar a otra instan

//

CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICASSarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28  
Montevideo - UruguayCasilla de Correo 1869  
Dir. Telegráfica: CONICITUR

//

- 3 -

cia, de priorización política. Se considera que el CONICYT no está en condi  
ciones materiales de proceder a dicha evaluación, no sólo debido a la premu  
ra de los plazos, sino debido también a la carencia de un staff de evaluado  
res, objetivamente seleccionados. El Cnel. Cibils plantea la necesidad prio  
ritaria de confeccionar una lista para integrar dicho staff con todas las  
garantías necesarias, citando, a modo de ejemplo, el trabajo de la Comisión  
de Energía Atómica. Desde luego, esto funcionaría a mediano plazo.-----  
El Ing. Behrens hace notar que, conversando con la Sra. Ministra, le ha ex  
puesto estas carencias y que la Dra. Reta es conciente de las mismas. De  
todos modos, para salir del trance urge proceder a considerar la presente  
instancia, dejando debida constancia de las condiciones en que el Consejo  
afronta la misma. Por lo tanto, se decide proceder a hacer priorizar los  
proyectos, por intermedio de las instituciones que los envían, lo cual,  
según plantea el Ing. Behrens, es mejor incluso que una evaluación reali  
zada con apuro, para lo cual, de todos modos, no habría el tiempo necesa  
rio. Asimismo, hace notar que, de acuerdo a lo que informa la Dra. Falco,  
la Oficina de Planeamiento y Presupuesto hace posteriormente su propia  
evaluación, teniendo en cuenta las posibilidades económicas del país.--  
Se decide entonces que el Ing. Behrens consultará a la Dirección Nacional  
de Energía acerca de los proyectos N° 21, 15, 9 y 11, agrupados bajo el sub  
rubro "Energía", los cuales llevará él mismo de mano. Del mismo modo, lle  
vará de mano los proyectos agrupados bajo el sub-rubro "Salud" al Director  
del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, proyectos

//



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

//

- 4 -

Nº3, 7, 4, 8 y 22, al igual que el único proyecto agrupado bajo el subrubro "Ecología" (Nº14).-----

El Ing. Corsi, por su parte, llevará de mano los proyectos Nº 16, 12, 10 y 5/6, agrupados bajo el subrubro "Agricultura". El Ing. Diena, por su parte se encargará de los de Industria (proyectos Nº18, 19 y 20). (LATU).-----

Los proyectos correspondientes a Normalización (Nº17 y 2), Cultura (Nº13) y el único correspondiente al tema "Lobos Marinos" (Nº1) se considerarán por separado, a la brevedad.-----

2.3.-REGISTRO DE FIRMAS DEL CONICYT:-----

Se plantea por parte del Señor Presidente que debería hacerse de manera distinta en el futuro, debido a que el nuevo Director General del MEC, considera que no puede registrar su firma en el mismo (como se venía haciendo hasta ahora) puesto que el CONICYT es Unidad Ejecutora, independiente del MEC.---

Se decide que en el futuro deberán registrar sus firmas el Secretario Técnico y el Presidente del Consejo, considerándose como alternos a ese respecto los Consejeros Ing. Manuel Diena e Ing. Manuel Berger.-----

3) ELABORACION DE ACTAS:-----

El Cnel. Cibils propone que los proyectos de acta de reunión y minutas de reunión se repartan a los Señores Consejeros con las citaciones (Art. 3º del Reglamento Interno) a fin de que ellos corrijan y aclaren sus propias intervenciones, evitando toda confusión, aclarando el sentido de las mismas, y propendiendo a evitar errores. -----

El Consejo aprueba lo propuesto.-----

//



EDUCACION Y CULTURA  
CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

Dir. Telegráfico: COIN

//

- 5 -

4) DESIGNACION DE SECRETARIO AD-HOC:-----

A los efectos de la firma de la presente acta, se designa Secretario Ad-hoc  
al Ing. Agr. Walter Corsi.-----

Siendo la hora 16, se levanta la sesión, fijando la próxima para el día vier  
nes 12 de abril, a las 16 y 30 horas.-----

Ing. Agr. WALTER CORSI  
Secretario Ad-hoc

Ing. Ecn. ALFREDO BEHRENS  
Presidente